



Mtra. Ana María Ibarra Olguín

Ana María es Licenciada en derecho por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, Maestra en Derecho, y estudiante del Doctorado en la Universidad de Virginia, Estados Unidos. Asimismo, cuenta con un Máster en Derecho Constitucional por la Universidad Panamericana. Ha sido analista en derechos humanos para la oficina del Comisionado de las Naciones Unidas en México y ha colaborado en proyectos de investigación para el CIDE y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ana María ha impartido la materia de derecho constitucional en la Escuela Libre de Derecho y de derecho familiar en la IBERO. Fue Secretaria de Estudio y Cuenta en la Ponencia del Ministro Arturo Zaldívar, donde ha contribuido a formular diversas líneas jurisprudenciales sobre el interés superior del niño, responsabilidad patrimonial del Estado, derecho de daños y el derecho al libre desarrollo de la personalidad. Actualmente, se es directora del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.